

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**PROGRAMACIÓN MEJORADA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “ANATOMÍA Y
FISIOPATOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO” MEDIANTE LA
GAMIFICACIÓN Y LAS TICS, PARA 1º CFGM DE TCAE**

REALIZADO POR:

JULIA LOJO MIGUÉNS

TUTORIZADA POR:

MARÍA SANTAMARÍA ARNAL

CURSO ACADÉMICO

2024-2025

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Máster presenta un análisis y una propuesta de mejora de la programación de una unidad didáctica del módulo Técnicas Básicas de Enfermería del ciclo formativo Técnicas en Cuidados Auxiliares de Enfermería del centro de estudios Fesan donde fueron realizadas las prácticas. El objetivo de la propuesta es aumentar la motivación de los alumnos y así mejorar la calidad de la enseñanza y facilitar el aprendizaje efectivo de los estudiantes mediante la introducción de metodologías activas y el uso de recursos tecnológicos. Esto se plantea teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Con la implementación de estas mejoras se obtienen resultados positivos en términos de retención del conocimiento, un mejor rendimiento en las evaluaciones y el fomento de una actitud proactiva, reflexiva y participativa por parte del alumnado. Para finalizar, se extraen conclusiones propias en las que se demuestra la importancia de una programación bien diseñada para proporcionar una mejora en la calidad de la enseñanza y facilitar el aprendizaje efectivo de los estudiantes.

Palabras clave: Programación didáctica, gamificación, educación inclusiva, innovación educativa, aprendizaje cooperativo y tecnologías de la informática y la comunicación.

ABSTRACT

This Master's Final Project presents an analysis and a proposal to improve the programming of a didactic unit of the Basic Nursing Techniques module of the training cycle Techniques in Auxiliary Nursing Care of the Fesan study center where the practices were carried out. The objective of the proposal is to increase student motivation and thus improve the quality

of teaching and facilitate effective learning for students through the introduction of active methodologies and the use of technological resources. This is raised taking into account the Sustainable Development Goals, promoting inclusive, equitable and quality education. With the implementation of these improvements, positive results are obtained in terms of knowledge retention, better performance in evaluations and the promotion of a proactive, reflective and participatory attitude on the part of students. Finally, own conclusions are drawn in which the importance of well-designed programming is demonstrated to provide an improvement in the quality of teaching and facilitate effective learning of students.

Keywords: Didactic programming, gamification, inclusive education, educational innovation, cooperative learning and computer and communication technologies.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN.....	1
OBJETIVOS.....	2
PRESENTACIÓN DE CAPÍTULOS.....	3
METODOLOGÍA	4
DESARROLLO DEL TRABAJO	5
MARCO NORMATIVO ESTATAL Y ESPECÍFICO DE LA COMUNIDAD	5
CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	8
<i>OFERTA EDUCATIVA</i>	<i>9</i>
<i>INSTALACIONES.....</i>	<i>10</i>
<i>ORGANIGRAMA</i>	<i>11</i>
<i>PROFESORADO.....</i>	<i>12</i>
<i>PERFIL DEL ALUMNADO.....</i>	<i>13</i>
<i>GRUPO TCAE</i>	<i>13</i>
<i>PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO.....</i>	<i>14</i>
ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE UN MÓDULO FORMATIVO	14
<i>ELEMENTOS CURRICULARES</i>	<i>16</i>
<i>ACTIVIDADES TIC.....</i>	<i>36</i>
<i>METODOLOGÍAS ACTIVAS</i>	<i>36</i>

<i>DESARROLLO DE VALORES RELATIVOS A EQUIDAD, DIVERSIDAD Y VALORES ÉTICOS</i>	38
<i>TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y ALUMNADO NEAE</i>	40
DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	41
<i>TÍTULO</i>	41
<i>INTRODUCCIÓN</i>	41
<i>COMPETENCIAS GENERAL DEL CICLO Y SU RELACIÓN CON LA UD</i>	43
<i>CAPACIDADES TERMINALES Y SU RELACIÓN CON LA UD</i>	44
<i>OBJETIVOS</i>	44
<i>CONTENIDOS</i>	45
<i>CAPACIDADES TERMINALES (CT) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)</i>	47
<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (IE) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>	49
<i>METODOLOGÍAS</i>	50
<i>TEMA TRANSVERSAL</i>	55
<i>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</i>	60
<i>TEMPORALIZACIÓN</i>	61
<i>PROPUESTA DE INNOVACIÓN</i>	72
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	79
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	82
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. NORMATIVA LEGISLATIVA ESTATAL.	5
TABLA 2. NORMATIVA LEGISLATIVA DE LA CCAA DE GALICIA.	7
TABLA 3. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL.	15
TABLA 4. CAPACIDADES PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL MÓDULO TBE.	17
TABLA 5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA UD... ..	22
TABLA 6. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO TBE.	26
TABLA 7. CONTENIDOS DE LA UD "ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE APARATO DIGESTIVO".	45
TABLA 8. CT Y CE DE LA UD.	47
TABLA 9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	49
TABLA 10. METODOLOGÍAS UTILIZADAS EN LA UD.....	53
TABLA 11. TEMAS DE LA ACTIVIDAD TRANSVERSAL RELACIONADA CON LOS ODS A TRABAJAR.	56
TABLA 12. SESIÓN 1.	61
TABLA 13. SESIÓN 2.	62
TABLA 14. SESIÓN 3.	63
TABLA 15. SESIÓN 4.	64
TABLA 16. SESIÓN 5.	64
TABLA 17. SESIÓN 6.	65
TABLA 18. SESIÓN 7.	66
TABLA 19. SESIÓN 8.	67
TABLA 20. SESIÓN 9.	68
TABLA 21. SESIÓN 10.	69
TABLA 22. SESIÓN 11.	70

TABLA 23. SESIÓN 12.	71
TABLA 24. SESIÓN 13.	72

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. CENTRO PRIVADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL FESAN.....	8
FIGURA 2. ORGANIGRAMA DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE FESAN.	12
FIGURA 3. CALENDARIO ESCOLAR 2024-2025.....	21
FIGURA 4. HORARIO SEMANAL.	21
FIGURA 5. CAPTURA DE PANTALLA DE "CLASSDOJO".	39
FIGURA 6. <i>PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</i>	43

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

TBE: Técnicas Básicas de Enfermería.

TFM: Trabajo fin de Máster.

PD: Programación Didáctica.

UD: Unidad Didáctica.

TCAE: Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería.

PGA: Programación General Anual.

PEC: Proyecto Educativo de Centro.

UE: Universidad Europea.

CCAA: Comunidad Autónoma.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

CAP: Certificado de Aptitud Pedagógica.

LOE: Ley Orgánica de Educación.

ESO: Educación Secundaria Obligatoria.

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

TDAH: Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad.

DV: Déficit Visual.

FP: Formación Profesional.

CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio.

RD: Real Decreto.

PPT: PowerPoint

CIFP: Centro Integrado de Formación Profesional.

CT: Capacidades Terminales.

CE: Criterios de Evaluación.

AC: Aprendizaje Cooperativo

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DUA: Diseño Universal de Aprendizaje.

LOMLOE: Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación.

LET: Limitación del esfuerzo terapéutico.

TCA: Trastorno de la conducta alimentaria.

ABP: Aprendizaje basado en proyectos.

ABI: Aprendizaje basado en la investigación.

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

Los profesionales sanitarios requieren de habilidades y actitudes específicas y altamente desarrolladas, así como un gran conocimiento de la fisiopatología y la anatomía humana. Para adquirir estas habilidades, resulta fundamental que los encargados de la formación de estos profesionales se encuentren altamente capacitados. Por esta razón, la formación desempeña un papel crucial en la preparación de futuros profesionales sanitarios, ya que no solo se les proporciona el conocimiento técnico necesario, sino también las habilidades específicas necesarias para enfrentar los desafíos de un entorno en constante evolución.

Las competencias adquiridas durante la formación no solo incluyen conocimientos teóricos y prácticos, sino también habilidades como la capacidad de trabajar en equipo, la resolución de problemas en situaciones de alta presión, la toma de decisiones éticas, y el manejo adecuado de nuevas tecnologías, que son cada vez más determinantes en el sector.

Por otro lado, la enseñanza se está alejando del modelo tradicional y está adoptando enfoques más dinámicos, junto el uso de las TICS, las cuales están transformando la manera en la que los estudiantes adquieren sus competencias. Estas nuevas metodologías de aprendizaje juegan un papel muy importante en la motivación del alumnado, la retención de conocimientos y la implicación de los estudiantes. Estos métodos no solo facilitan el acceso al conocimiento, sino que también promueven una mayor interacción y colaboración entre los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades para su futura carrera profesional.

El proyecto de este Trabajo de Fin de Máster es la programación de una unidad didáctica para el módulo Técnicas Básicas de Enfermería (TBE) que incluyan metodologías activas y

herramientas digitales. La unidad didáctica elegida es “Anatomía y Fisiopatología del Aparato Digestivo”. Para determinar cuáles son las actualizaciones y conclusiones sobre el impacto de la gamificación y las TIC en docencia, se realiza una profunda búsqueda bibliográfica en los últimos estudios científicos publicados. Por otra parte, se extraen conclusiones propias mediante el estudio del alumnado con el que se realizan las prácticas del máster.

Para finalizar, resulta importante resaltar otro de los propósitos que dan sentido a la elaboración del presente TFM. El diseño y planificación curricular son procesos costosos y que requieren de un gran esfuerzo y conocimiento. Es por ello que la creación de este proyecto aporta a la autora una valiosa oportunidad de adquirir las competencias y habilidades necesarias para aprender a diseñar una programación didáctica para ser mejor docente en el futuro.

OBJETIVOS

El objetivo que se plantea en el presente TFM es analizar la programación didáctica del módulo TBE del centro donde se están realizando las prácticas. Esta PD no fue elaborada por la tutora que actualmente imparte el módulo, por lo que es importante actualizarla y mejorarla, incorporando metodologías de enseñanza innovadoras y efectivas.

Los objetivos específicos son:

- Investigar el contexto educativo específico en el que se aplica la UD, incluyendo las necesidades y características de los estudiantes y las demandas del currículo escolar.
- Identificar objetivos de aprendizaje claros y coherentes y seleccionar y diseñar actividades de enseñanza y evaluación adecuadas para alcanzarlos.

- Promover la diversidad en el ámbito educativo y laboral incorporando estrategias que favorezcan la inclusión y la integración de personas de diferentes orígenes, géneros, capacidades y condiciones sociales.
- Fomentar una cultura de compromiso ético y responsabilidad social en los futuros profesionales sanitarios, reforzando su capacidad para trabajar en equipo, respetar la diversidad cultural y atender a la población de manera ética.
- Mejorar el rendimiento y motivación de las y los estudiantes.
- Mejorar habilidades y conocimientos digitales que otorga el uso de la gamificación y las TIC.

PRESENTACIÓN DE CAPÍTULOS

El desarrollo de este TFM sigue una estructura específica, que se organiza en varios capítulos. En primer lugar, se contextualiza la normativa educativa, tanto a nivel estatal como en la Comunidad Autónoma de Galicia. A continuación, se presenta un análisis del centro educativo en el que se realizaron las prácticas y esta desarrollado la mejora de la programación, localización, instalaciones, ciclos formativos que se imparten, profesorado, organigrama y perfil del alumnado que cursa el Ciclo Formativo TCAE. Seguidamente, se introduce la programación didáctica del centro, realizando un análisis detallado con el fin de proponer mejoras que favorezcan el desarrollo de la unidad didáctica que se plantea.

Una vez elaborada la programación, se propone un proyecto de investigación educativa, evaluando tanto la aceptación del alumno como las mejoras en su aprendizaje a través de la nueva metodología propuesta.

Finalmente, se presentan las conclusiones, en donde se identifican las limitaciones halladas durante el proceso.

METODOLOGÍA

La metodología seguida para la realización de este TFM ha atendido a diferentes fases que a continuación se detallan:

- La asistencia y observación de las clases impartidas en el centro de prácticas ha resultado ser una experiencia imprescindible e inspiradora para la creación del presente proyecto, ya que a través de esta experiencia se ha recogido la información necesaria.
- Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a través de las materias del Máster de Formación de Profesorado.
- Consulta de la normativa vigente, evaluando minuciosamente cada aspecto de la PD, identificando lo que es correcto, lo que no lo es y lo que no se menciona. A partir de esta evaluación, se han desarrollado las propuestas de mejora.
- Consulta de los documentos del centro prácticas, PGA y PEC, siendo inexistente la PD del módulo elaborada por el profesor.
- Consulta de otros TFMs del repositorio de la UE.
- Búsqueda de información de internet (Google scholar y dialnet), redes sociales (podcast) y revisión bibliográfica en artículos.

DESARROLLO DEL TRABAJO

MARCO NORMATIVO ESTATAL Y ESPECÍFICO DE LA COMUNIDAD

Para la realización de este TFM se ha realizado un estudio exhaustivo de normativa vigente de educación, tanto estatal como de la CCAA de Galicia, de las leyes por las que se rige el ciclo formativo de TCAE.

Tabla 1. *Normativa Legislativa Estatal.*

NORMATIVA ESTATAL
CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Boletín Oficial del Estado, 311, de 29 de diciembre de 1978.
LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo, dispone en su artículo 4 que les corresponde a las administraciones educativas competentes establecer los currículos de los ciclos formativos.
LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020.
LEY ORGÁNICA 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, Boletín Oficial del Estado, 78, de 1 de abril de 2022.
REAL DECRETO 676/1993, de 7 de mayo, que establece las directrices generales sobre los títulos de formación profesional y enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 106/1997, de 26 de junio, de Educación, BOC núm. 094, de 23 de julio de 1997, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

REAL DECRETO 546/1995, de 7 de abril, de Educación, BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.

REAL DECRETO 558/1995 (LOGSE), de 7 abril, de Educación, BOE núm. 134, de 6 de junio de 1995, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, Boletín Oficial del Estado, 174, de 22 de julio de 2023.

REAL DECRETO 278/2024, del 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la LEY ORGÁNICA 3/2022.

REAL DECRETO 1085/2014, del 9 de diciembre, por lo que establecen convalidaciones de módulos profesionales de títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación y se modifica el REAL DECRETO 11247/2011, del 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.

ORDEN de 12 de julio de 2011 por la que se regula el desarrollo, la evaluación y la acreditación académica del alumnado de las enseñanzas de formación profesional inicial.

Nota. Elaboración propia

Tabla 2. *Normativa Legislativa de la CCAA de Galicia.*

NORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE GALICIA
REAL DECRETO 1763/1982 sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado de la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de educación.
DECRETO 239/1995, de 28 de julio, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas de formación profesional y las directrices sobre sus títulos en la Comunidad Autónoma de Galicia, determinando los aspectos que deben cumplir los currículos de los diferentes ciclos formativos.
DECRETO 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
DECRETO 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
DECRETO 8/2015, de 8 de enero, por el que se desarrolla la Ley 4/2011, 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa en materia de convivencia escolar.

ORDEN del 13 de julio de 2015 por el que se regulan las enseñanzas de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como el acceso y la admisión de estas enseñanzas.

ORDEN del 12 de julio de 2011 por el que se regula la evaluación y la acreditación académica del alumnado que cursa las enseñanzas de formación profesional inicial.

RESOLUCIÓN del 10 de julio de 2024 por el que se dictan instrucciones para el desenvolvimiento de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en el curso 2024/2025.

Nota. Elaboración propia

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Se comienza contextualizando el centro de estudios en el que se realizan las prácticas y se analiza la programación a mejorar, en cuanto a entorno su económico, demográfico y educativo.

Figura 1. Centro Privado de Formación Profesional Fesan.



Nota. Elaboración propia (2025)

Fesan es un centro de titularidad privada creado en el 2003 en Santiago de Compostela, en la provincia de A Coruña, Galicia. Inició su andadura educativa en la Formación Profesional en el curso académico 2003-2004.

El centro privado Fesan en un primer momento se encontraba localizado en una zona de Santiago de Compostela denominada “O Paxonal”. Actualmente se encuentra en el polígono de “Costa Vella”, un centro más grande.

Santiago de Compostela es la capital de la región de Galicia, en el noroeste de España. Cuenta con una población de 172501 habitantes (INE 2024). Está formada por nueve municipios: Santiago de Compostela, Ames, Boqueixón, O Pino, Teo, Vedra, Trazo, Val do Dubra y Oroso.

La zona antigua de la ciudad es Patrimonio de la Humanidad por la Unesco desde 1985. Es también de gran relevancia su quincentenaria Universidad, situada entre las diez mejores de España.

La ubicación del centro es de difícil acceso si no se dispone de coche propio, ya que sólo lo conecta con el centro de Santiago de Compostela un autobús urbano que pasa cada hora.

OFERTA EDUCATIVA

En la actualidad se imparten los siguientes Ciclos Formativos:

- Ciclo Grado Superior Márketing y Publicidad. (Primer año que se imparte, por lo que solo cuentan con alumnado del primer curso)
- Ciclo de Grado Superior Educación Infantil (modalidad presencial y semipresencial).

- Ciclo Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería (modalidad presencial, modalidad semipresencial y modalidad a distancia).
- Ciclo Grado Medio Farmacia y Parafarmacia (modalidad presencial, modalidad semipresencial y modalidad a distancia). (El año pasado por falta de alumnado no se pudo impartir por lo que solo tienen los alumnos del primer curso).
- Ciclo Grado Superior Higiene Bucodental. (Primer año que se imparte, por lo que solo cuentan con alumnado del primer curso)
- Ciclo Grado Superior Anatomía patológica y Citodiagnóstico.
- Ciclo Grado Superior Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
- Ciclo Grado Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Ciclo Grado Superior de Administración y Documentación Sanitaria. (Este año no se imparte por no contar con alumnado).

A parte de Ciclos Formativos, también imparten cursos de monitor de tiempo libre, certificados de profesionalidad y formación continua bonificada.

INSTALACIONES

El centro consta de las siguientes infraestructuras:

- 9 aulas técnicas, laboratorio o taller para los diferentes ciclos.
- 4 aulas polivalentes.

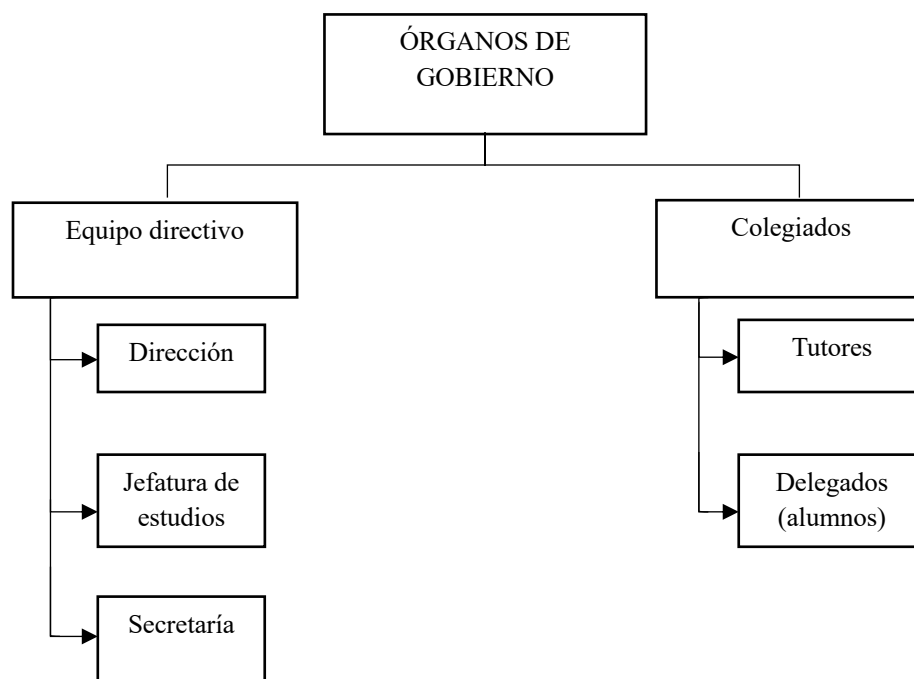
- 1 biblioteca/ aula de informática de libre acceso con equipo multimedia y conectada a internet.
- 1 sala de profesores.
- 1 despacho de dirección.
- 1 despacho de secretaría.
- 1 despacho para actividades de coordinación.
- 1 despacho para actividades de orientación.

ORGANIGRAMA

En la siguiente imagen (imagen 2) se puede observar cómo está distribuido el personal del centro de formación Fesan. Los órganos de gobierno se dividen en: el equipo directivo y los órganos colegiados.

El equipo directivo está formado por el director, la jefa de estudios y la secretaria, estos se encargan de la gestión académica, administrativa y organizativa del centro. Por otro lado, los órganos colegiados están compuestos por los tutores y los delegados de cada aula, quienes desempeñan funciones de coordinación, seguimiento del alumnado y representación del grupo de clase.

Figura 4. *Organigrama distribución personal de Fesan.*



Nota. Elaboración propia.

La docente que imparte el módulo de TBE es graduada en enfermería y es tutora del módulo de TCAE. Además, también imparte el módulo de TCAE “Operaciones administrativas y documentación sanitaria”.

PROFESORADO

En cuanto al profesorado, señalar que la impartición de los ciclos formativos participa 20 docentes.

Todos ellos cuentan con un mínimo de una carrera universitaria afín con los contenidos que imparten, también poseen todos ellos el Celga 4, y en los casos precisos el CAP o el Máster de profesorado.

PERFIL DEL ALUMNADO

El alumnado del Centro Privado Fesan proviene, en su mayoría, de Ayuntamientos limítrofes de Santiago de Compostela e incluso de fuera de la provincia de A Coruña, de ahí que sea difícil poder establecer un perfil socio-cultural genérico de los alumnos.

La mayoría del alumnado para los ciclos superiores provienen de la modalidad de Bachillerato LOE, aunque cabe destacar también el porcentaje de alumnos que provienen de ciclos medios, de universidad y del mundo laboral.

Para el caso de los ciclos medios la mayoría de los alumnos proviene de la ESO y también en menor medida del mundo laboral para cambiar sus posibilidades del mismo.

GRUPO TCAE

El aula en donde se imparte este módulo está formada por 15 alumnos, de los cuales solo 1 es varón. Las edades de los alumnos están comprendidas entre 16 y 47 años. En cuanto al nivel de estudios, el grupo es muy heterogéneo. La mayoría provienen de la ESO, tres alumnas de ciclos formativos, de las cuales una ha cursado un ciclo superior y los otros dos ciclos medios. Además, una alumna ha realizado bachillerato y dos provienen de la universidad, aunque ninguna de ellas finalizó sus estudios.

Este grupo está formado por dos alumnas que presentan NEAE. Una de ellas presenta Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), diagnosticado el verano pasado (2024) y la otra presenta un déficit visual (estrabismo con pérdida de visión en uno de sus ojos).

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación de TCAE, el centro cuenta con un aula versátil. En esta aula se imparten las clases teóricas mediante el uso de

proyector, ordenador, mesas y sillas, y, al mismo tiempo, se cuenta con material para la realización de las prácticas (camas, maniquís, grúas, sillas de ruedas...).

En el aula no se percibe un buen ambiente entre las alumnas. El único varón, debido a su trabajo, no asiste habitualmente a clase y, por su perfil solitario e introvertido, suele mantenerse apartado. La alumna que presenta TDAH está constantemente hablando con su compañera, lo que provoca que el resto de las alumnas le recriminen este comportamiento, mirándola y respondiéndole de forma desagradable. Además, se puede observar que cuando esta alumna hace alguna pregunta, las demás, especialmente las más mayores, se ríen.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO

La aplicación classroom es el programa utilizado para la gestión y comunicación con el alumnado. El docente la utiliza como aula virtual, donde cuelga los contenidos, tareas y para la comunicación con los alumnos.

No existe una plataforma para la comunicación con los padres/tutores de los alumnos. Si fuera necesario hablar con estos se haría por llamada telefónica.

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE MEJORA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE UN MÓDULO FORMATIVO

Durante el periodo de prácticas realizado en el centro de FP, se ha podido analizar el desarrollo de la UD “Anatomía y fisiopatología del aparato digestivo” dentro del módulo TBE, así como la observación de la PD facilitada por el centro, el PGA y el PEC.

Esta experiencia ha permitido identificar fortalezas y áreas de mejora en la planificación y ejecución de la unidad, especialmente en lo que respecta a currículum del módulo, distribución temporal, inclusión de metodologías activas, evaluación y atención a la diversidad. A partir de

esta observación, se presenta una propuesta de mejora orientada a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y reforzar la preparación del alumnado para su futura inserción laboral.

La PD facilitada por el centro no es actual, y al no haber sido elaborada por la tutora del módulo, no corresponde con los contenidos del currículum que se imparten en el aula. En consecuencia, todo el análisis presentado se fundamenta en la legislación, en la documentación cedida por el centro y la comparación de la normativa curricular específica del módulo.

Para ello, es imprescindible conocer el marco normativo que regula el CFGM de TCAE. La normativa a nivel estatal que regula el currículum es el RD 558/2010, de 7 de mayo, en el que se fijan sus enseñanzas mínimas. Aquí se establece el perfil profesional, los objetivos generales y específicos de cada uno de los módulos, así como los criterios de evaluación.

La normativa que regula el currículum del CFGM de TCAE en la Comunidad de Galicia es el Decreto 61/1999, de 18 de febrero.

A continuación, (ver Tabla 3) se puede observar la identificación del módulo profesional.

Tabla 3. *Identificación del módulo profesional.*

IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL	
CICLO FORMATIVO	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
FAMILIA PROFESIONAL	Sanidad
MÓDULO PROFESIONAL	02. Técnicas Básicas de Enfermería
REAL DECRETO DEL TÍTULO	RD 546/1995 de 7 de abril
ORDEN DEL CURRÍCULO	Decreto 61/1999, de 18 de febrero
HORAS TOTALES	350

Nota. Elaboración propia.

ELEMENTOS CURRICULARES

Para poder analizar la PD del centro de prácticas resulta imprescindible saber el significado de programar. Programar en educación se refiere al proceso de planificar, organizar y estructurar el proceso de enseñanza y aprendizaje de una manera intencional y sistemática. Esto implica definir una serie de objetivos educativos, diseñar actividades de aprendizaje, seleccionar contenidos, determinar métodos y recursos didácticos, y establecer criterios de evaluación para alcanzar los objetivos propuestos.

Para su diseño y modificación hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Lo dispuesto en RD 546/1995, de 7 de abril, de Educación, BOE núm. 133, de 5 de junio de 1995, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Lo dispuesto en DECRETO 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
- El derecho del alumnado a una evaluación objetiva.

Capacidades profesionales y objetivos generales.

Los objetivos generales de cualificación profesional del sistema productivo para este técnico son:

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería y, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

A continuación, en la tabla 4, se puede observar detalladamente las capacidades profesionales, personales y sociales asociadas al CFGM TCAE. En dicha tabla, se han resaltado en negrita aquellas capacidades que se consideran específicas y directamente vinculadas con el módulo TBE.

Tabla 4. *Capacidades profesionales, personales y sociales del módulo TBE.*

CAPACIDADES PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES
Preparar los materiales y espacios para la prestación del servicio, teniendo en cuenta el tipo de prestación asistencial y la optimización de los recursos.
Gestionar la documentación administrativa y sanitaria del área de trabajo, interpretando la información y manejando las aplicaciones informáticas y las herramientas telemáticas del servicio.
Aplicar cuidados básicos de enfermería al usuario o paciente hospitalizado y ambulatorio, siguiendo los planes de cuidados establecidos por el equipo de trabajo y comunicando las incidencias detectadas.
Aplicar cuidados especiales de enfermería al paciente, empleando los protocolos apropiados y adaptando medidas de prevención y seguridad.

Apoyar psicológicamente al usuario, estableciendo las técnicas de comunicación y de ayuda adecuadas a sus características psicosociales.

Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente geriátrico y dependiente, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo una actitud de respeto y profesionalidad.

Prestar atención sanitaria básica inicial en situaciones de emergencia, siguiendo los protocolos establecidos.

Eliminar residuos y productos caducados siguiendo la normativa vigente y en el marco del desarrollo sostenible.

Asistir en la preparación del menú y en la administración de los alimentos según las necesidades del usuario o paciente.

Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.

Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

Nota: Elaboración propia.

El RD 546/1995, de 7 de abril, establece el perfil profesional, los objetivos generales y específicos de cada uno de los módulos, así como los criterios de evaluación. A continuación, se

pueden observar los objetivos generales del CFGM de TCAE y se han resaltado en negrita aquellas que se consideran específicas y directamente vinculadas con el módulo TBE:

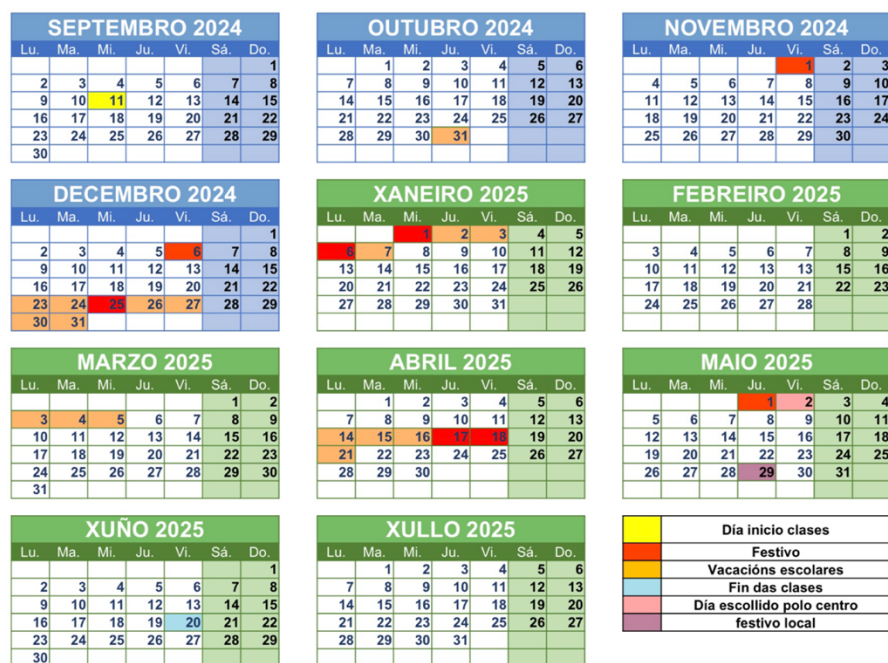
- a) **Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.**
- b) Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- c) Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- d) **Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.**
- e) Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- f) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- g) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en los posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- h) Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.

- i) Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- j) Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
- k) Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
- l) Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.
- m) Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.
- n) Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.
- o) Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Contenidos.

Para la mejora de la PD del centro de prácticas, es necesario añadir UD según el RD 558/2010, 7 de mayo, en donde establecen las enseñanzas mínimas, ubicar cada UD dentro del calendario escolar, tomando como referencia el calendario oficial de un centro de FP de Santiago de Compostela (CIFP Santiago) ya que esta información no aparece en la PD del centro. En él se establece la fecha de inicio, que en el presente curso 2024-2025 es el 11 de septiembre, y la fecha de finalización que es el 20 de junio, tal y como se muestra en la Figura 2.

Figura 7. Calendario escolar 2024-2025.



Nota. <https://www.edu.xunta.gal/centros/cifpsantiago/node/284>

Por lo que se refiere al módulo TBE, este consta de 350 horas anuales que se distribuyen en 12 horas semanales (ver Figura 3) y concretamente para la UD mejorada que se va a proponer “Anatomía y Fisiopatología del aparato digestivo” se hacen uso de 21 horas lectivas.

Figura 10. Horario semanal.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 09:20	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA				TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA
09:20 10:10	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA				TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA
10:10 11:00	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA				TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA
11:00 11:20	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:20 12:10					
12:10 13:00					
13:00 13:50		TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	
13:50 14:40		TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA	

Nota Elaboración propia

Teniendo en cuenta la normativa que regula el currículum del CFGM de TCAE en la Comunidad de Galicia, Decreto 61/1999, los festivos, las jornadas no lectivas y las celebraciones locales de Santiago de Compostela, se elabora una tabla con la organización, distribución, temporalización y capacidades terminales de los contenidos de la UD del módulo.

Tabla 5. *Organización, distribución y temporalización de los contenidos de la UD.*

PRIMERA EVALUACIÓN				
U.D.	TÍTULO	HORAS	TEMPORALIZACIÓN	CT
PREVISTAS				
1	Estructura biológica y funcional del ser humano.	17	Septiembre	2.3
2	La piel. Higiene y aseo del paciente.	24	Septiembre-Octubre	2.1 2.2
3	Movilizaciones, traslado y deambulación. Posiciones anatómicas.	20	Octubre	2.2
4	Úlceras por presión.	16	Octubre-Noviembre	2.2 2.6

5	Cuidados	4	Noviembre	2.1
	postmortem.			2.2
	Finalidad y preparación del cadaver.			
6	Sistema	21	Noviembre	2.3
	nervioso.			
	Procedimientos relacionados.			

SEGUNDA EVALUACIÓN

U.D.	TÍTULO	HORAS	TEMPORALIZACIÓN	CT
PREVISTAS				
7	Sistema	21	Noviembre-Diciembre	2.3
	cardiovascular.			
	Procedimientos relacionados.			
8	Constantes	16	Diciembre	2.3
	vitales.			
	Procedimientos relacionados.			
9	Aparato	21	Enero-Febrero	2.3
	respiratorio.			

	Procedimientos relacionados.			
10	Aparato Urinario. Procedimientos relacionados.	18	Febrero-Marzo	2.3
11	Aparato digestivo. Procedimientos relacionados.	21	Marzo	2.3

TERCERA EVALUACIÓN				
U.D.	TÍTULO	HORAS	TEMPORALIZACIÓN	CT
PREVISTAS				
12	Alimentación y nutrición,	21	Abril	2.5
13	Cuidados básicos materno- infantiles.	14	Abril	2.3
14	Preparación a la exploración médica.	14	Abril-Mayo	2.2 2.3

15	Terapéutica quirúrgica. Cuidados perioperatorios.	14	Mayo	2.3 2.4 2.6
16	Administración de medicación.	18	Mayo	2.4
17	Termoterapia, crioterapia e hidroterapia.	12	Mayo-Junio	2.4
18	Primeros auxilios.	30	Junio	2.6

Nota. Elaboración propia

Evaluación y calificación.

El proceso de evaluación del módulo de TBE se distribuye en tres períodos: primera evaluación que se realiza en diciembre, la segunda en marzo y la tercera en junio. La nota de cada evaluación se obtiene a partir de la siguiente ponderación: 60% notas exámenes, 30% trabajos y el 10% asistencia.

Para cada UD se programa la realización de un trabajo en classroom con una fecha límite de entrega. En la plataforma, el alumnado puede consultar las pautas a seguir, así como la rúbrica que se utilizará para su corrección.

Se les realiza un examen por UD o cada dos UD, a decisión de los alumnos. El examen consta de 30 preguntas, incluyendo tipo test, preguntas cortas y reconocimiento de imágenes. Cada tres respuestas incorrectas restarán una respuesta correcta.

Al finalizar cada UD, unos días antes de la prueba escrita, se les realiza un KAHOOT de 30 preguntas, para reforzar contenido. El alumno que obtenga más puntuación se le sumará 0,3 puntos a la nota del examen, al segundo 0,2 y al tercero 0,1. Al finalizar, se les sube las preguntas a classroom, ya que alguna de las preguntas puede salir en el examen.

Para aprobar la evaluación, el alumno debe obtener una calificación mínima de 5. En caso de no alcanzar dicha calificación, deberá recuperar las pruebas escritas que haya suspendido. La tutora le ofrecerá la posibilidad de realizar esta recuperación antes del claustro. Si el alumno decide no hacerlo en ese momento, podrá recuperar la parte suspendida después del claustro y le irá en el boletín de notas suspenso el módulo.

Para determinar la mejora en la evaluación de la UD es importante, en el desarrollo de implementación, relacionar las Capacidades terminales (CT) y los Criterios de Evaluación (CE) según los contenidos mínimos que se establecen por normativa para cada UD.

Tabla 6. *Capacidades terminales y criterios de evaluación del módulo TBE.*

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CT 2.1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la	CE 2.1.1. Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal.

higiene personal de un paciente/cliente den función del estado, edad y/o situación, informándole de la técnica a realizar y respetando su intimidad.	CE 2.1.2. Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo. CE 2.1.3. Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física.
	CE 2.1.4. Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
	CE 2.1.5. Describir los procedimientos de recogida de excretas, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
	CE 2.1.6. Señalar las secuencias de actividades a realizar para que pueda ser trasladado, convenientemente, un cadáver a un tanatorio.
	CE 2.1.7. Describir los procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales y productos necesarios para su correcta realización.
	CE 2.1.8. Registrar, en el soporte adecuado, las incidencias acaecidas durante la ejecución de las técnicas.
	CE 2.1.9. En un supuesto práctico de higiene personal convenientemente caracterizado:

Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar en función del supuesto.

Realizar técnicas de baño parcial, baño total, lavado de cabello, y de boca y dientes.

Efectuar la recogida de excretas con utilización de la cuña y/o de la botella.

Efectuar las técnicas de amortajamiento.

CT 2.2. Adaptar los protocolos de movilización y traslado de un paciente/cliente en función de su estado y necesidades.	CE 2.2.1. Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo. CE 2.2.2. Explicar la técnica idónea de traslado de un paciente/cliente en función del estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación. CE 2.2.3. Describir el contenido de la documentación clínica que debe acompañar al paciente/cliente en su traslado. CE 2.2.4. Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función el estado y condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación. CE 2.2.5. Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.
---	--

CE 2.2.6. Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.

CE 2.2.7. Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbo en la piel de personas encamadas.

CE 2.2.8. En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado:

Seleccionar los medios materiales que se van a utilizar.

Informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma.

Efectuar maniobras de incorporación, acercamiento al borde de la cama, colaboración en decúbito supino lateral y otras posiciones anatómicas.

Efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.

CT. 2.3. Analizar y preparar los procedimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente o cliente en función de su	CE 2.3.1. Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado condiciones del mismo.
--	--

estado y condiciones físicas	CE 2.1.2. Explicar, y en su caso, realizar la preparación
tanto en atención	de los materiales utilizados en las distintas técnicas de
hospitalaria como	exploración médica.
domiciliaria.	CE 2.3.3. Describir los medios materiales necesarios que hay que preparar para una exploración médica, teniendo en cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa.
	CE 2.3.4. Explicar las características fisiológicas de las constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.
	CE 2.3.5. Delimitar los lugares anatómicos más frecuentes para la obtención de cada una de las constantes vitales y el material necesario para su correcta realización.
	CE 2.3.6. En un supuesto práctico de medición de constantes vitales debidamente caracterizado: Seleccionar los medios necesarios para la obtención de los valores de las constantes vitales a medir. Obtener valores reales de temperatura, presión sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria. Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales. Medir y anotar los valores obtenidos para el balance hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.

CT 2.4. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.	CE 2.4.1. Describir las acciones terapéuticas del frío y del calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. CE 2.4.2. Explicar las aplicaciones terapéuticas de las técnicas hidrotermales relacionando las características de las aguas minero-medicinales con sus posibles indicaciones. CE2.4.3. Describir las características anatómo-fisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos. CE 2.4.4. Explicar las características de los materiales necesarios para la administración de medicación por las distintas vías. CE 2.4.5. Explicar los procedimientos de aplicación de técnicas en aerosol terapia y oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta aplicación. CE 2.4.6. Describir los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos, en función del tipo de fármaco y de la vía de administración. CE 2.4.7. En un supuesto práctico de tratamiento debidamente caracterizado: Interpretar órdenes de tratamiento y seleccionar el equipo de material necesario para su administración.
--	---

Seleccionar el método de aplicación de frío y calor, especificado en el supuesto.

Preparar la medicación y hacer el cálculo de la dosis a administrar.

Realizar la administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica.

Realizar la administración de enemas.

Aplicar técnicas de tratamiento de aerosol terapia y oxigenoterapia.

Cumplimentar, a su nivel, la hoja de medicación con datos supuestos.

CT 2.5. Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, proponiendo y aplicando, en su caso, la técnica de apoyo a la ingesta más adecuada en función del grado de dependencia.	CE 2.5.1. Clasificar los tipos de alimentos por las características básicas de sus nutrientes, explicando sus principios inmediatos constitutivos. CE 2.5.2. Describir las características nutritivas de los distintos tipos de dietas: normal y especiales (blanda, astringente, líquida, de exención absoluta, hipo e hipercalórica). CE 2.5.3. En supuestos prácticos de apoyo a la ingesta debidamente caracterizados: Identificar los materiales necesarios para la administración de alimentación enteral y parenteral.
---	---

Posicionar al “paciente” en la postura anatómica adecuada en función de la vía de administración del alimento.

Especificar medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de técnicas de alimentación parenteral.

Efectuar la administración de comidas en distintos tipos de pacientes, relacionando el tipo de dieta con cada paciente y grado de dependencia del mismo.

Efectuar la alimentación de un “paciente” a través de una sonda nasogástrica.

Cumplimentar plantillas de dietas según las necesidades de cada paciente, anotando su distribución y la necesidad o no de apoyo.

CT 2.6. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad.	CE 2.6.1. Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas. CE 2.6.2. Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas. CE 2.6.3. Explicar los contenidos y secuencias de aplicación de las técnicas de reanimación cardiopulmonar. CE 2.6.4. Explicar los distintos tipos de quemaduras en función de su extensión y profundidad, describiendo las
--	--

medidas de asistencia sanitaria de urgencia más adecuadas para cada una de ellas.

CE 2.6.5. Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.

CE 2.6.6. Precisar las variables que aconsejan la realización de un “torniquete” en una situación de emergencia.

CE 2.6.7. Describir el contenido mínimo y sus indicaciones de los elementos que debe contener generalmente un botiquín de urgencias.

CE 2.6.8. Diferenciar las principales clases de intoxicaciones por sus síntomas más representativos, enumerando las vías de penetración y métodos de eliminación.

CE 2.6.9. Explicar, la información que, sobre el suceso y aspecto del accidentado puede ser demandada por el facultativo en una consulta a distancia.

CE 2.6.10. En un supuesto práctico de primeros auxilios debidamente caracterizado:

Efectuar vendajes y colocar férulas simples.

Ejecutar maniobras básicas de RCP.

Efectuar maniobras de inmovilización de fracturas de diversa localización (columna vertebral, miembro superior, miembro inferior y politraumatizado).

Confeccionar el listado básico de material y productos sanitarios que debe contener un botiquín de urgencias.

Efectuar maniobras de inhibición de hemorragias.

Nota. Elaboración propia

En relación a los criterios de evaluación aplicados en el módulo se harán modificaciones, ya que el porcentaje relacionado con la asistencia en el aula no es un criterio que se pueda evaluar. En esta propuesta mejorada los porcentajes de evaluación quedarían de la siguiente manera: 60% prueba escrita, 30% prácticas y 10% trabajos. Además, se utilizarán instrumentos de evaluación como las rúbricas por su carácter válido, fiable y objetivo, examen para evaluar la prueba escrita y herramientas como el KAHOOT para premiar a los alumnos que más puntuación consigan en el repaso. La manera de puntuar y realizar los Kahoots se realiza como se ha comentado previamente en el apartado de evaluación y calificación.

Se realiza un examen por evaluación, el alumno que no obtenga una calificación mínima de 5 se le dará la oportunidad de realizar una recuperación antes del claustro, en caso de que aun así no apruebe, o los alumnos que no se presenten, no podrán recuperar las evaluaciones suspensas hasta la convocatoria ordinaria que se realiza en junio. De este modo, los alumnos que no obtengan una calificación mínima de 5 en la prueba escrita, no se le hará la media con el resto de ítems evaluables.

En relación con la evaluación, se ha observado que no existe una rúbrica de evaluación de la docente. Se trata de un instrumento de valoración en el que cada alumna/o determina el grado de satisfacción en relación a la tarea docente y aspectos relacionados en el contenido y las técnicas metodológicas utilizadas. Tal como expone Álvarez, (2022) la educación no debe

centrarse únicamente en evaluar los RA de los alumnos sino también de los docentes. En el primer caso, se pueden observar los efectos que produce en los alumnos el proceso de enseñanza, pero si se va más allá, con la evaluación de la práctica docente, se podrá también conocer si dicha práctica tiene opciones de mejora. Por lo que, una vez realizado el examen, se le sube a la plataforma, en este caso classroom, una encuesta de Google forms (Anexo A).

ACTIVIDADES TIC

Como material y recurso didáctico se empleará Tecnología de la Información y Comunicación como herramienta para el desarrollo de la UD. Como afirman Johnson y Johnson (2014b), las TIC bien empleadas dentro de un contexto de AC pueden potenciar las experiencias de aprendizaje del alumnado gracias a sus múltiples opciones de comunicación e intercambio en el entorno virtual (lectura y escritura cooperativa, reflexiones, creación de páginas web o de proyectos multimedia, etc.). Por esta misma razón, aumenta el interés del alumnado en las materias educativas adquiriendo competencias de forma efectiva y mejorando sus resultados académicos (Bañales y Rayón, 2015; Herrada y Baños, 2018). Los alumnos utilizarán sus ordenadores, tabletas o smartphones para el uso del material didáctico, el centro también dispone de ordenadores portátiles para que los alumnos los utilicen. En el aula se proyectarán las presentaciones creadas en power point con el material a estudio y un KAHOOT para realizar en grupos como repaso de conceptos.

METODOLOGÍAS ACTIVAS

El desarrollo de la programación del módulo por parte del docente se ha realizado a través de clases magistrales a partir de presentaciones de PPT (cedidas por el tutor anterior), el libro Mac Graw Hill y documentos complementarios descargados de internet (vídeos, fotos,

cartelería...). Se observa, que los alumnos se pierden entre tanto documento y no se le hace fácil el seguimiento de las clases, así como su estudio.

El objetivo principal de esta mejora es fomentar un modelo de aprendizaje inclusivo y más participativo. Para ello, se utilizará una metodología activa. Las metodologías activas son estrategias de aprendizaje que involucran al estudiante de forma activa en el proceso de adquisición de conocimientos, en lugar de ser un receptor pasivo de información. Estas metodologías se centran en la construcción del conocimiento a través de la interacción, la colaboración y la aplicación práctica, promoviendo habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

Después de realizar una revisión bibliográfica de recientes trabajos sobre las diferentes metodologías activas, se decide aplicar para el desarrollo del contenido, el aprendizaje cooperativo y el role playing. El aprendizaje cooperativo se fundamenta en el estímulo de las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo, y el role playing consiste en crear simulaciones donde los alumnos toman el papel de actores en base a unas directrices, desempeñando las acciones requeridas de forma activa y consiguiendo un aprendizaje activo.

A partir de las investigaciones de Pujolàs (2012), Erbil y Kocabaş (2018), Pérez y Poveda (2008; 2010) y Martínez (2016a; 2016b) se puede afirmar que el trabajo en equipo mediante el AC constituye una metodología que favorece el rendimiento académico, así como la adquisición de competencias lingüísticas, sociales y cívicas, principalmente. En este sentido, ante el aumento de fenómenos como el acoso escolar, la exclusión social de minorías o del alumnado con necesidades educativas, la aplicación del AC ha arrojado resultados muy positivos. De esta manera se trabajará el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, reducción de las desigualdades, el ODS 4, educación de calidad y el ODS 5, igualdad de género.

Además de aplicar las metodologías activas descritas en párrafos anteriores, se utilizará la gamificación para la consolidación y el refuerzo del contenido de la UD. De esta manera, se integrarán dinámicas de juego adaptadas al aula con la finalidad de aprender, potenciar la concentración y el esfuerzo.

Cabe destacar que durante el desarrollo de las metodologías se ha tenido en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tratando de mantener una visión inclusiva que respete los distintos ritmos de aprendizaje mediante un currículo flexible. Y, además, se entiende la singularidad individual y la diversidad grupal como un factor positivo y beneficioso.

DESARROLLO DE VALORES RELATIVOS A EQUIDAD, DIVERSIDAD Y VALORES ÉTICOS

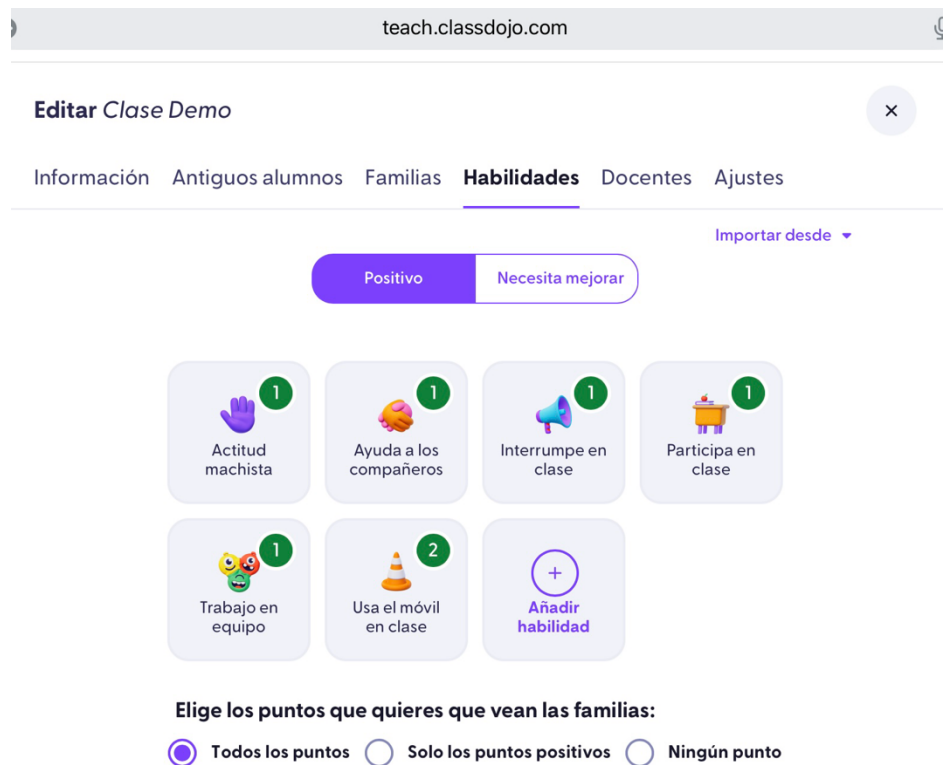
Equidad e inclusión educativa son principios básicos de la convivencia social que se pueden trabajar de forma diaria sin necesidad de destinar toda la hora de clase.

Tras el análisis de los valores que se trabajan según la programación del módulo, se ha detectado un déficit de principios y temas transversales. Sería conveniente incluir en el contenido didáctico actividades de desarrollo de valores éticos y tratar más temas transversales que se adecuen a las necesidades estudiantiles.

Para la gestión del comportamiento se podría utilizar aplicaciones como ClassDojo, herramienta digital que permite a los docentes gestionar el comportamiento de los estudiantes y mantener una comunicación constante con las familias. A través de esta aplicación, el docente puede establecer diferentes ítems de comportamiento y asignar puntos positivos o negativos a los alumnos en función de su conducta durante las clases.

Los padres, en caso de los alumnos menores de edad, pueden visualizar en tiempo real el comportamiento de sus hijos, lo que promueve la transparencia y el compromiso familiar en el proceso educativo. Esta dinámica contribuye a reforzar comportamientos positivos y a corregir actitudes no deseadas de manera constructiva.

Figura 13. *Captura de pantalla de "ClassDojo".*



Nota. Elaboración propia.

Siguiendo las evidencias publicadas por los profesores Rafael Bisquerra Alzina y Èlia López-Cassà, una educación basada en valores éticos y emocionales durante la adolescencia favorece la obtención de competencias emocionales, habilidades prosociales y un mayor bienestar. La adolescencia es una etapa vital marcada por constantes cambios en busca de la identidad propia, es por ese motivo que el equipo docente es una figura de referencia clave para educar en valores (Bisquerra&López, 2021).

Concretamente, el alumnado que se está formando para ser profesional de la salud, supone relacionarse con todo tipo de personas y saber afrontar situaciones que presentan conflictos morales. Por esta razón resulta imprescindible mantener una actitud empática, capacidad de reflexión y pensamiento crítico. Para potenciar estas cualidades, se proponen actividades que estimulen la creación de debates sobre situaciones clínicas reales relacionadas con la unidad didáctica, y el alumnado debe reflexionar sobre la mejor actitud y acción a realizar en cada momento.

Trabajar los valores éticos y morales va más allá de una materia, se debe trabajar de forma transversal para garantizar una mayor sensibilización de la temática en la comunidad estudiantil.

Este enfoque capacita al alumnado para enfrentarse de forma competente a su futuro profesional para garantizar una mayor sensibilización de la temática, en consonancia con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 4. Educación de calidad.
- Objetivo 5. Igualdad de género.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y ALUMNADO NEAE

Para terminar, se detallará como mejorar el tratamiento con los alumnos NEAE. La LOMLOE en el artículo 73, define al alumnado con NEAE como “aquel alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, participación o aprendizaje derivados de discapacidad o trastorno grave de la conducta, o trastorno grave de la comunicación y del lenguaje y requiere apoyos específicos para conseguir los objetivos de aprendizaje”. Cuando se habla de alumnado NEAE, se hace referencia a todos los alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. No solo requieren estos apoyos los que tengan déficits/trastornos permanentes, sino

que también se tiene que estar atentos por si en algún momento cualquier alumno tiene algún problema, aunque sea temporal.

Como se habló anteriormente, en el apartado “Contextualización del centro”, el grupo de este ciclo está formado por 15 alumnos de los cuales 2 presenta NEAE. Una de ellas presenta Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), diagnosticado el verano pasado (2024) y la otra presenta un déficit visual (estrabismo con pérdida de visión en uno de sus ojos).

Para la alumna con DV lo que se hará es sentarla delante del aula y que la pared donde se proyecte la materia le quede centrada para que pueda ver bien por su ojo izquierdo. La alumna con TDAH se sentará delante del docente, de esta manera podrá interactuar, supervisar y proporcionarle soluciones más fácilmente. Se le proporcionará una pelota o objeto fidget (ver anexo B) ya que existen investigaciones en las que sugieren que puede ser una estrategia útil para mejorar la atención y la concentración.

DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO

Anatomía y fisiopatología del Aparato Digestivo.

INTRODUCCIÓN

Por lo que se refiere al módulo TBE que se imparte en el CFGM de TCAE, consta de 350 horas anuales y está estructurada en 18 UD. Concretamente para la UD que se va a proponer, la UD 11 “Anatomía y fisiopatología del Aparato Digestivo” se distribuyen en 12 horas semanales y se hacen uso de 21 horas lectivas. Esta unidad se centra en el aprendizaje de materia teórica y técnicas prácticas para la capacitación del alumnado para su futura práctica asistencial. Las prácticas del Máster han permitido identificar fortalezas y áreas de mejora en la planificación y

ejecución de la unidad, especialmente en lo que respecta a currículum del módulo, distribución temporal, inclusión de metodologías activas, evaluación y atención a la diversidad. A partir de esta observación, se presenta una propuesta de mejora orientada a enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y reforzar la preparación del alumnado para su futura inserción laboral.

En esta UD se va a impartir temario relacionado con la anatomía y fisiopatología del aparato digestivo, así como las principales patologías que pueden afectarlo. Asimismo, se estudiarán los distintos tipos de alimentaciones (oral, parenteral y enteral) según las necesidades del paciente, y se desarrollarán técnicas médicas básicas. Entre estas técnicas se incluirá la colocación del paciente para la administración de enemas y para la colocación de sondas.

Tal y como se habló en el apartado anterior, para el desarrollo de esta UD se utilizarán distintas metodologías activas en las que destaca el trabajo con nuevas herramientas digitales y el uso de gamificación con “ClassDojo”, de esta manera se conseguirá fomentar el aprendizaje inclusivo y más participativo. Por otra parte, la planificación de esta mejora de la UD se centra en el ODS número 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad” y el número 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”. Los valores de equidad y tolerancia se tratan de forma transversal en toda la programación.

En lo que se refiere a la contextualización legislativa de la UD, la normativa a nivel estatal se rige por el RD 456/1995 (LOGSE) de 7 de abril por el que se establece el título de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas y la normativa que regula el currículum del CFGM de TCAE en la Comunidad de Galicia es el Decreto 61/1999, de 18 de febrero.

práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente” (BOE, 1995).

Mediante las tareas y ejercicios programados en las clases programadas se adquirirán habilidades y conocimientos relacionados con el trabajo asistencial del personal de TCAE en los distintos centros e instituciones. Asimismo, se consolidará la percepción de la figura profesional incluida dentro de un equipo sanitario y su implicación y relación respecto la enfermería.

CAPACIDADES TERMINALES Y SU RELACIÓN CON LA UD

En lo que respecta a las capacidades terminales, por normativa la UD presenta las siguientes:

- Preparar los materiales y espacios para la prestación del servicio, teniendo en cuenta el tipo de prestación asistencial y la optimización de los recursos.
- Aplicar cuidados especiales de enfermería al paciente, empleando los protocolos apropiados y adaptando medidas de prevención y seguridad.
- Apoyar psicológicamente al usuario, estableciendo las técnicas de comunicación y de ayuda adecuadas a sus características psicosociales.
- Asistir a la preparación del menú y en la administración de los alimentos según las necesidades del usuario o paciente.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

OBJETIVOS

Los objetivos generales de la unidad didáctica son los siguientes:

- Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.

- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.

Por otra parte, teniendo en cuenta los contenidos, los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje, los objetivos didácticos que se pretenden alcanzar en la unidad didáctica son los siguientes:

- Conocer las técnicas asistenciales básicas según la situación clínica.
- Aplicar adecuadamente los cuidados de enfermería de acuerdo a las necesidades del paciente.
- Aprender conceptos y procesos anatomofisiológicos.
- Identificar los distintos materiales y su uso en el ámbito sanitario.
- Reconocer aquellos métodos y acciones que aseguran el máximo grado de seguridad y bienestar del paciente.

CONTENIDOS

A continuación, en la siguiente tabla se presenta toda la materia que se imparte en la Unidad Didáctica “Anatomía y fisiopatología del aparato digestivo” de acuerdo a la programación del módulo TBE y la normativa estatal.

Tabla 7. *Contenidos de la UD "Anatomía y fisiología de Aparato Digestivo".*

CONTENIDOS
1. Introducción.
1.1.Función.
1.2.Órganos que forman el aparato digestivo.
2. Anatomía.

2.1. Boca.

2.2. Lengua y papilas.

2.3. Dientes.

2.4. Faringe.

2.4. Esófago.

2.5. Estómago.

2.6. I. Delgado.

2.7. I. Grueso.

2.8. Peritoneo.

2.9. Glándulas anexas.

2.9.1. Glándulas

salivares.

2.9.2. Hígado.

2.9.3. Vesícula biliar.

2.9.4. Páncreas.

3. Fisiología.

3.1. Ingestión, masticación,

insalivación y deglución.

3.2. Digestión gástrica.

3.3. Absorción intestinal.

3.4. Excreción.

3.5. Glándulas anexas.

3.5.1. Páncreas.

3.5.2. Hígado.

3.5.3. Vesícula y vías

biliares.

3.6. Reguladores hormonales.

3.7. Reguladores nerviosos.

4. Patologías más frecuentes.
5. Procedimientos de sondaje digestivo.
6. Procedimientos de administración de
enemas.
7. Cuidados de paciente ostomizado.
8. Escala de Bristol.
9. Color deposiciones.

Nota. Elaboración propia

CAPACIDADES TERMINALES (CT) Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)

A continuación, se detallan las capacidades terminales y los criterios de evaluación de la UD.

Tabla 8. *CT y CE de la UD.*

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CT. 2.3. Analizar y preparar los procedimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración	CE 2.3.1. Explicar las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizadas para la observación y/o exploración de pacientes/clientes, en función del estado condiciones del mismo.

médica de un paciente o	CE 2.3.2. Explicar, y en su caso, realizar la preparación
cliente en función de su	de los materiales utilizados en las distintas técnicas de
estado y condiciones físicas	exploración médica.
tanto en atención	CE 2.3.3. Describir los medios materiales necesarios que
hospitalaria como	hay que preparar para una exploración médica, teniendo en
domiciliaria.	cuenta la posición anatómica en la que ésta se efectúa.
	CE 2.3.4. Explicar las características fisiológicas de las
	constantes vitales (pulso, respiración, temperatura y presión
	arterial) efectuando, en su caso, su medición entre los alumnos.
	CE 2.3.5. Delimitar los lugares anatómicos más
	frecuentes para la obtención de cada una de las constantes
	vitales y el material necesario para su correcta realización.
	CE 2.3.6. En un supuesto práctico de medición de
	constantes vitales debidamente caracterizado:
	Seleccionar los medios necesarios para la obtención de
	los valores de las constantes vitales a medir.
	Obtener valores reales de temperatura, presión
	sanguínea, frecuencia cardíaca y respiratoria.
	Confeccionar la gráfica de registro de constantes vitales.
	Medir y anotar los valores obtenidos para el balance
	hídrico, elaborando el registro gráfico oportuno.

Nota. Elaboración propia.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (IE) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación son herramientas utilizadas por los docentes para proporcionar información crucial acerca de los resultados obtenidos con relación al aprendizaje, habilidades y competencias de los estudiantes.

En el desarrollo de la UD se utiliza, por un lado, un examen que consta de 30 preguntas, incluyendo tipo test, preguntas cortas y reconocimiento de imágenes, penalizando en un porcentaje de una cada tres respuestas fallidas y para las actividades realizadas a lo largo de la UD se emplea una rúbrica perfectamente detallada según criterios establecidos otorgando una calificación mayor o menor en función de la consecución de los mismos. En el apartado de anexos se puede consultar una rúbrica de una actividad correspondiente a un role playing (anexo C).

Se realiza una distribución del porcentaje de calificación buscando equilibrar la evaluación de conocimientos teóricos y profundos que otorga el examen, asignándole un mayor porcentaje, resaltando así la importancia de dominar los contenidos principales del curso y por ello la consecución de los RA. Otros porcentajes se les atribuyen a las diferentes actividades, quedando especificadas en la tabla.

Tabla 9. *Instrumentos de evaluación y criterios de calificación*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Examen	60%
ABI (Aprendizaje basado en la investigación)	10%
Role playing	30%

Nota. Elaboración propia.

METODOLOGÍAS

Una metodología educativa es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Dicho de otro modo, es la manera en la que docentes y pedagogos piensan, diseñan y organizan sus clases, apoyándose en diferentes técnicas y herramientas, para conseguir que sus estudiantes asimilan los contenidos, alcancen los objetivos curriculares y desarrollen las competencias que se establecen para cada nivel educativo.

La metodología educativa es la clave para motivar a los estudiantes y ayudarles a aprender. Hoy en día, es posible diferenciar dos tipos de metodologías en el aula: metodologías tradicionales y metodologías activas e innovadoras.

Las metodologías tradicionales se centran en la transmisión de conocimientos por parte del docente, mientras que las metodologías activas son estrategias de aprendizaje que involucran al estudiante de forma activa en el proceso de adquisición de conocimientos, en lugar de ser un receptor pasivo de información. Estas metodologías se centran en la construcción del conocimiento a través de la interacción, la colaboración y la aplicación práctica, promoviendo habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

De acuerdo con estudios publicados por López et al. 2022, la aplicación de metodologías activas en contextos educativos favorece el desarrollo del pensamiento lógico, abstracto, racional y matemático. Es decir, estos recursos didácticos no solo permiten la evolución del sistema educativo hacia paradigmas más eficientes, sino que están directamente relacionados con una mejora del desarrollo cognitivo del alumnado.

Para el desarrollo de la UD, se establece una estructura organizada en cuatro etapas: iniciación o motivación, desarrollo, consolidación y refuerzo. A continuación, se realiza una explicación de la metodología y actividades a realizar en cada etapa:

- Etapa de Iniciación/motivación: La sesión comienza con una técnica de brainstorming (lluvia de ideas), en la que el alumnado comparte sus conocimientos previos sobre el aparato digestivo (anatomía, fisiología, patologías...), guiados por preguntas planteadas por el profesor. Esta dinámica permite activar conocimientos previos y generar interés. A continuación, se proyectan vídeos explicativos que presenten de forma general el tema, con el objetivo de contextualizar el tema y facilitar una comprensión global antes de profundizar en los contenidos específicos.
- Desarrollo: En estas sesiones se desarrolla el contenido de la UD mediante clases magistrales y brainstorming. Se utiliza una presentación de PowerPoint y como apoyo se utilizan imágenes y vídeos.

Para finalizar, los alumnos, organizados en parejas y aplicando la metodología del Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI), deberán elaborar una breve definición de las enfermedades más frecuentes del aparato digestivo. A cada pareja se le asignará un órgano específico. Una vez recopiladas todas las definiciones, se llevará a cabo una dinámica de aprendizaje entre iguales, con el objetivo de que los estudiantes puedan estudiar y prepararse para el examen a partir del trabajo de sus compañeros.
- Consolidación: El objetivo de esta etapa es la consolidación de lo aprendido durante las clases magistrales. Este bloque se divide en dos gamificaciones: un

bingo temático sobre el aparato digestivo y un role playing. Para la gamificación del Bingo se provecha la distribución del aula del AC, los alumnos tienen que participar por parejas, según su disposición en las mesas. A cada pareja se le entrega una tarjeta con seis imágenes distintas de órganos del aparato digestivo (ver anexo D). El profesor nombra en voz alta funciones, características o patologías de los órganos. Los alumnos deben identificar de cuál se trata y tachar la imagen correspondiente si la tienen en su tarjeta. La primera pareja que consiga tachar todas las imágenes de su tarjeta será la ganadora. Se van a llevar a cabo dos partidas para reforzar la participación y el aprendizaje de todos los alumnos. Para la segunda gamificación, los alumnos tienen que realizar un Role Playing con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos de forma práctica y desarrollar competencias comunicativas y profesionales. Se va a dividir la clase en cinco grupos de tres personas mediante una aplicación de sorteos aleatorios, como AppSorteos (ver anexo E). A continuación, se asignan también de forma aleatoria los temas sobre los que van a trabajar cada grupo:

- Consulta por diagnóstico de enfermedad de crohn
- Paciente ostomizado
- Sondaje rectal
- Enema
- Escala de bristol y color de heces

Durante la primera hora, los grupos deben preparar su representación, organizando los diálogos, el reparto de roles (paciente, profesional sanitario...) y los recursos necesarios. En la segunda hora, cada grupo tiene que realizar su exposición ante el resto de la clase.

- Refuerzo: Como actividad de refuerzo del contenido trabajado en la UD, se va a realizar una gamificación mediante la plataforma KAHOOT. El docente debe preparar un KAHOOT con 30 preguntas tipo test y verdadero/falso que se va a proyectar en el aula. Aprovechando la distribución del aula del AC, los alumnos participan por parejas, según su disposición en las mesas. Para participar, cada pareja necesita un dispositivo electrónico (smartphone, ordenador o tableta). Para comenzar, el profesor tiene que proyectar el código del juego para que los alumnos puedan unirse. Teniendo en cuenta que en el aula hay una alumna con DV, el juego va a ser proyectado para facilitar su realización.

Las estrategias metodológicas que se han seleccionado y aplicado en la UD se muestran clasificadas en la siguiente tabla:

Tabla 10. *Metodologías utilizadas en la UD.*

ETAPA	METODOLOGÍA
Iniciación/motivación	Técnica de brainstorming (lluvia de ideas).
	Proyección de videos explicativos.
Desarrollo	Clases magistrales.
	Técnica de brainstorming.
	ABI.

	Aprendizaje entre iguales.
Consolidación	Gamificación de un Bingo Role playing
Refuerzo	Gamificación de un Kahoot

Nota. Elaboración propia.

Cabe destacar que durante el desarrollo de las metodologías se ha tenido en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tratando de mantener una visión inclusiva que respete los distintos ritmos de aprendizaje mediante un currículo flexible. Y, además, se entiende la singularidad individual y la diversidad grupal como un factor positivo y beneficioso.

Por último, es importante mencionar el uso de las TIC como material y recurso didáctico para el desarrollo de la UD. El empleo de esta tecnología permite el aprendizaje a través de recursos innovadores para aumentar el interés del alumnado. A continuación, se detallan dos ejemplos aplicables a la actual Unidad de Trabajo que se ha planificado:

- ClassDojo: herramienta digital que permite a los docentes gestionar el comportamiento de los estudiantes. A través de esta aplicación, el docente puede establecer diferentes ítems de comportamiento y asignar puntos positivos o negativos a los alumnos en función de su conducta durante las clases.
- Mentimeter: es una herramienta interactiva que se utiliza para realizar presentaciones y recoger respuestas en tiempo real, lo cual la hace ideal para actividades de lluvia de ideas o *brainstorming*. Los estudiantes pueden aportar sus opiniones, sugerencias o respuestas de manera anónima o grupal, lo que fomenta la participación activa y el intercambio de ideas.

- Kahoot: es una aplicación de aprendizaje basada en juegos que permite crear cuestionarios interactivos de manera divertida y atractiva para los estudiantes.

Dentro de la metodología propuesta se crean formularios de evaluación de la actividad docente. Se trata de un instrumento de valoración en el que cada alumna/o determina el grado de satisfacción en relación a la tarea docente y aspectos relacionados en el contenido y las técnicas metodológicas utilizadas. Dichos formularios realizados en GoogleForms (ver anexo A) se suben a la plataforma, en este caso classroom, una vez acabado el desarrollo de la UD.

TEMA TRANSVERSAL

Introducción.

La introducción de temas transversales en las aulas proporciona herramientas para desenvolverse en un mundo complejo y cambiante, promoviendo actitudes responsables y comprometidas tanto en su vida profesional como personal. Por esta razón nace la necesidad de adaptar las diferentes materias con el fin de educar de forma integral en valores cívicos y morales. A continuación, se va a proponer una actividad para llevar a cabo durante el desarrollo del módulo.

Temporalización.

En lo que se refiere a la temporalización en la que se ubica la actividad del tema transversal, esta será impartida en junio, al finalizar el contenido del módulo TBE. La idea de realizarla al finalizar los contenidos del módulo es para que los alumnos puedan aplicar los conocimientos adquiridos de forma global y reflexiva, integrando así lo aprendido a lo largo del curso.

Metodología.

La actividad se lleva a cabo en grupos de tres alumnos, quienes tienen que abordar temas relacionados con los ODS. Cada grupo debe buscar una noticia o detectar una situación en su entorno relacionada con el tema asignado y, a partir de ella, responder una serie de preguntas formuladas por el docente. Para ello, tienen que buscar información y basarse en datos relevantes, como leyes, protocolos y otras normativas. Por último, tienen que responder las preguntas delante de los compañeros y de esta manera se crea un debate en el que por orden cada alumna/o expresa su opinión.

En la siguiente tabla se muestran los temas transversales para la realización de la actividad y el ODS que se trabaja:

Tabla 11. *Temas de la actividad transversal relacionada con los ODS a trabajar.*

TEMA TRANSVERSAL	ODS
Decisiones sobre la limitación del esfuerzo terapéutico en pacientes en estado terminal.	ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”. ODS 3 “Salud y bienestar”.
Manejo de la información confidencial.	ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”. ODS 3 “Salud y bienestar”.
Detección de señales de maltrato en pacientes y protocolos a seguir en caso de sospecha.	ODS 5 “Igualdad de género”. ODS 3 “Salud y bienestar”. ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”.
Gestión de los residuos sanitarios de manera adecuada.	ODS 12 “Producción y consumo responsable”. ODS 13 “Acción por el clima”.

Diferentes creencias culturales. Por ejemplo, ODS 10 “Reducción de las desigualdades”.
medicina tradicional frente a la medicina ODS 3 “Salud y bienestar”.
occidental o los rituales en torno al
nacimiento-muerte.

Nota. Elaboración propia.

A continuación, se muestran las preguntas desarrolladas por el docente para cada tema transversal:

- Decisiones sobre la limitación del esfuerzo terapéutico en pacientes en estado terminal.
 - ¿Cuál es la diferencia entre LET y eutanasia?
 - ¿Cómo debe actuar un TCAE si un familiar pide continuar con tratamientos que han sido suspendidos por LET?
 - ¿Qué habilidades emocionales y comunicativas son necesarias al atender a pacientes y familias en estos casos?
 - Si un paciente rechaza un tratamiento que podría alargarle la vida, pero le genera sufrimiento, ¿debería respetarse su decisión?
- Manejo de la información confidencial.
 - ¿Debes darle información sobre el estado de salud de un paciente si un familiar te la pide?
 - ¿Estás autorizado/a a comentar el caso clínico de un paciente con tus compañeros fuera del entorno laboral?
 - ¿Puede haber situaciones en las que sea legítimo compartir información confidencial? ¿Cuáles?

- ¿Qué consecuencias puede tener un profesional por una filtración de información confidencial?
- Detección de señales de maltrato en pacientes y protocolos a seguir en caso de sospecha.
 - ¿Cuál es tu responsabilidad como TCAE si sospechas que un paciente está siendo maltratado?
 - ¿Qué protocolo debes seguir si detectas posibles signos de maltrato?
 - ¿Por qué es importante no hacer juicios apresurados y actuar con prudencia ante una sospecha de maltrato?
 - ¿Qué papel juega el respeto a la confidencialidad en una situación de este tipo?
- Gestión de los residuos sanitarios de manera adecuada.
 - ¿Qué tipos de residuos sanitarios existen y cómo se clasifican?
 - ¿Qué precauciones se deben tomar para evitar riesgos al manipular residuos sanitarios?
 - ¿Por qué es importante gestionar correctamente los residuos sanitarios para proteger la salud pública?
 - ¿Cómo influye la correcta segregación de residuos en la seguridad del personal de limpieza o transporte sanitario?
- Diferentes creencias culturales.
 - ¿Cómo crees que las creencias culturales pueden influir en la forma en que un paciente acepta o rechaza un tratamiento?

- ¿Qué actitud debería tener un profesional sanitario ante prácticas o rituales que no forman parte de la medicina occidental?
- ¿Cómo abordarías la situación si un familiar solicita que se respeten ciertos rituales culturales durante el cuidado de un paciente terminal?
- ¿Cómo puede el sistema sanitario adaptarse para ser más inclusivo culturalmente?

Objetivos.

- Concienciar sobre las desigualdades sociales.
- Saber identificar situaciones y actitudes de maltrato, así como conocer los protocolos y canales adecuados de comunicación ante la sospecha.
- Concienciar por el medio ambiente.
- Conocer los riesgos asociados a una mala gestión de residuos.
- Identificar situaciones de riesgo y actuar de manera ética y profesional ante posibles brechas de confidencialidad.
- Aplicar buenas prácticas de información confidencial.
- Promover el respeto hacia los distintos rituales y prácticas culturales.
- Comprender el rol del TCAE en la atención al paciente en situación de LET, incluyendo el acompañamiento físico y emocional.
- Analizar las implicaciones emocionales y éticas para los profesionales que intervienen en el proceso.
- Fomentar la comunicación efectiva y respetuosa con el paciente, su familia y el equipo multidisciplinar.

Recursos.

Los recursos y materiales necesarios para la realización de la actividad de la tarea transversal son los siguientes:

- Aula
- Mesas
- Sillas
- Ordenadores/tabletas
- Internet
- Papel
- Bolígrafos

Evaluación.

La actividad de la tarea transversal será de cumplimiento obligatorio, pero no se cuenta con ningún instrumento para la evaluación, ya que el propósito de la tarea es fomentar la reflexión personal sobre los valores éticos y promover una actitud respetuosa y empática en las relaciones con los demás.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de la UD se utilizan los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Aula.
- Mesas.
- Sillas.
- Ordenadores/tabletas.
- Internet.

- Proyector.
- Papel.
- Bolígrafos.

TEMPORALIZACIÓN

En lo que se refiere a la temporalización en la que se ubica la propuesta de la programación de la UD “Anatomía y Fisiopatología del Aparato Digestivo”, esta será impartida en la segunda evaluación. Teniendo en cuenta que se hacen uso de 21 horas lectivas y que se cuentan con 12 horas semanales, se desarrollará del 17 al 27 de marzo.

A continuación, se presenta la temporalización, planificación y metodología que sustenta la propuesta:

Tabla 12. *Sesión 1.*

SESIÓN 1	
Iniciación/Motivación	Brainstorming (lluvia de ideas) y video de youtube https://www.youtube.com/watch?v=wRwNq-w6FWg
Temporalización	17 de marzo
Duración	30 minutos para la lluvia de ideas y 30 minutos para el vídeo.
Objetivos de la actividad	Conocer los conocimientos previos del grupo sobre la materia.
Objetivos generales	d)
CT	2.3

CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador.
Valores a desarrollar	Respecto hacia los demás, aprender a respetar el turno de palabra motivación y autoestima.
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 13. Sesión 2.

SESIÓN 2	
Desarrollo	Clase magistral mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	1.1 y 1.2
Temporalización	17 marzo
Duración	1 hora
Objetivos de la actividad	Explicar la función y órganos que forman el aparato digestivo
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.

Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo.
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 14. *Sesión 3.*

SESIÓN 3	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes
Contenido	2.1, 2.2 y 2.3
Temporalización	17 marzo
Duración	1 hora
Objetivos de la actividad	Explicar la anatomía de la boca, lengua y papilas y dientes.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 15. Sesión 4.

SESIÓN 4	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	2.4, 2.5, 2.6, 2.7 y 2.8
Temporalización	18 de marzo
Duración	2 horas
Objetivos de la actividad	Explicar la anatomía de la faringe, esófago, estómago, i. delgado, i. grueso y peritoneo.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	

Nota. Elaboración propia.

Tabla 16. Sesión 5.

SESIÓN 5	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	2.9

Temporalización	19 de marzo
Duración	2 horas
Objetivos de la actividad	Explicar la anatomía de las glándulas anejas: glándulas salivares, hígado, vesícula biliar y páncreas.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 17. *Sesión 6.*

SESIÓN 6	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	3.1, 3.2, 3.3 Y 3.4
Temporalización	20 de marzo
Duración	2 horas
Objetivos de la actividad	Explicar la ingestión, masticación, insalivación y deglución, la digestión gástrica, la absorción intestinal y la excreción.

Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo.
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 18. Sesión 7.

SESIÓN 7	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	3.5, 3.6, 3.7 y 4
Temporalización	21 de marzo
Duración	3 horas
Objetivos de la actividad	Explicar la fisiología de las glándulas anexas, reguladores hormonales y nerviosos y patologías más frecuentes.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5

Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo.
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 19. *Sesión 8.*

SESIÓN 8	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo, imágenes y materiales (tipos de sondas y bolsas de ostomía).
Contenido	5, 6 y 7
Temporalización	24 marzo
Duración	3 horas
Objetivos de la actividad	Explicar los procedimientos de sondaje digestivo, procedimientos de administración de enemas y cuidados del paciente ostomizado.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.1
	2.3.3
	2.3.5

Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo.
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 20. Sesión 9.

SESIÓN 9	
Desarrollo	Clases magistrales mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes.
Contenido	8 y 9
Temporalización	25 de marzo
Duración	1 hora.
Objetivos de la actividad	Explicar escala de bristol y color deposiciones.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.5
Materiales y recursos	Aula, proyector, ordenador y PPT.
Valores a desarrollar	Aprendizaje y esfuerzo.
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	
Nota. Elaboración propia.	

Tabla 21. *Sesión 10.*

SESIÓN 10	
Desarrollo	Aprendizaje basado en la investigación.
Contenido	4
Temporalización	25 y 26 de marzo
Duración	2 horas
Objetivos de la actividad	Consolidar contenido de la UD.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.1
	2.3.3
	2.3.5
Materiales y recursos	Dispositivo electrónico.
Valores a desarrollar	Aprendizaje, interés y motivación.
Alumnos NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	Rúbrica

Nota. Elaboración propia

Tabla 22. Sesión 11.

SESIÓN 11	
Consolidación	Actividad de Role playing
Temporalización	26 marzo
Duración	1 hora
Contenido	4
Objetivos de la actividad	Consolidar el contenido de la UD.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.1
	2.3.3
	2.3.5
Materiales y recursos	Ordenador para realizar el reparto de grupos y temas.
Valores a desarrollar	Aprendizaje, interés y motivación.
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	Rúbrica

Nota. Elaboración propia.

Tabla 23. Sesión 12.

SESIÓN 12	
Consolidación	Gamificación “Bingo”
Temporalización	27 marzo
Duración	1 hora
Objetivos de la actividad	Consolidar el contenido de la UD.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.1
	2.3.3
	2.3.5
Materiales y recursos	Ordenador para realizar el reparto de grupos y temas
Valores a desarrollar	Aprendizaje, interés y motivación.
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Instrumento de evaluación	La pareja ganadora se le dirán dos preguntas que entran en el examen.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 24. Sesión 13.

SESIÓN 13	
Refuerzo	Kahoot
Temporalización	27 de marzo
Duración	1 hora
Objetivos de la actividad	Consolidar el contenido de la UD.
Objetivos generales	d)
CT	2.3
CE	2.3.1
	2.3.3
	2.3.5
Materiales y recursos	Ordenador, proyector y un dispositivo electrónico por grupo.
Valores a desarrollar	Aprendizaje, interés y motivación.
Alumnado NEAE	El alumnado NEAE se sentará en las mesas más próximas al proyector y a la mesa del docente.
Criterio de evaluación	El alumno que obtenga más puntuación se le sumará 0,3 puntos a la nota del examen, al segundo 0,2 y al tercero 0,1.

Nota. Elaboración propia.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

Justificación.

En la actualidad, se observa una doble problemática relacionado con la alimentación, por un lado, la persistencia de la desnutrición, y por otro, el creciente problema de la obesidad. Estos fenómenos, aparentemente opuestos, están cada vez más conectados como consecuencia de los

cambios en los sistemas alimentario a nivel global. Esta propuesta de innovación busca que los estudiantes tomen conciencia crítica de esta problemática y comprendan su impacto. Además, promueve la reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de sistemas alimentarios más sostenibles y saludables.

La investigación epidemiológica ha demostrado una estrecha relación entre la alimentación y el riesgo para desarrollar enfermedades crónicas. Estas enfermedades suponen las principales causas de muerte y discapacidad en todo el mundo. Muchas de las causas actuales de mortalidad están íntimamente asociadas a factores de riesgo evitables, como una alimentación desequilibrada, la obesidad, el sedentarismo, el tabaquismo y el consumo de alcohol.

El Dr. Richard Horton, redactor jefe de *The Lancet*, señala: las estimaciones apuntan a que casi 2300 millones de niños y adultos tienen sobrepeso y más de 150 millones de niños tienen retraso del crecimiento. La exposición a la desnutrición en los primeros años de vida, seguida por el sobrepeso a partir de la niñez, incrementa el riesgo de padecer diferentes enfermedades crónicas.

Flavio Valente, secretario general de FoodFirst Information and Action Network (FIAN Internacional), defiende el derecho a la alimentación y advierte: "Ejercer el derecho a la alimentación, es una responsabilidad de todos. Alemania tiene una de las tasas más altas de obesidad hoy día, junto con Estados Unidos y México. Son países donde se observa que la obesidad es más frecuente en los grupos más pobres, debido a que su alimentación carece de nutrientes. Hay alimento suficiente en el mundo. En realidad, hay más que el necesario. Existe un desperdicio de cerca de 30 o 40 por ciento de todo el alimento en el mundo, porque no llega a la mesa de las personas que lo necesitan".

La alimentación define la salud de las personas, su crecimiento y su desarrollo. La alimentación diaria de cada individuo debe contener una cantidad suficiente de los diferentes macronutrientes y micronutrientes para cubrir la mayoría de las necesidades fisiológicas.

Aunque la malnutrición por falta de recursos es un gran problema en muchas regiones, en otras zonas del mundo (especialmente en contextos urbanos o industrializados), existe una gran presión social en torno al cuerpo, la imagen y los estándares de belleza. Esto, combinado con la sobreinformación sobre “dietas perfectas” y el acceso a productos ultraprocesados, ha provocado un aumento de trastornos alimentarios como:

- Anorexia nerviosa (restricción extrema de alimentos)
- Bulimia nerviosa (atracones seguidos de purgas)
- Trastorno por atracón (comidas compulsivas sin purgas)
- Ortorexia (obsesión con la alimentación “saludable”)

Estos trastornos no solo afectan la salud física, sino también la salud mental y emocional, y pueden ser potencialmente mortales si no se tratan.

Objetivos.

- Conocer las necesidades humanas básicas comunes a todas las culturas: subsistencia (salud, alimentación) protección, afecto, conocimiento, ocio, identidad, participación.
- Investigar sobre los factores que inciden negativamente en la calidad y esperanza de vida en diferentes lugares del mundo: enfermedades, malnutrición, acceso al agua y a la electricidad.

- Analizar la estructura de grupos de riesgo, delimitando las características sociosanitarias y los factores de morbilidad que los caracterizan y permiten el diseño de actividades de intervención sanitaria. / Describir los indicadores generales que miden el nivel de salud y las características sociosanitarias, de los grupos de riesgo, que pueden influir en él.
- Proponer métodos y/o estrategias de enseñanza-aprendizaje tendentes a fomentar hábitos saludables en las personas y/o colectivos de riesgo, determinando la secuencia correcta de aplicación. / Analizar qué variables psicológicas definen a los grupos de riesgo, identificando y explicando los condicionantes que hay que «trabajar» en el desarrollo de programas de promoción de la salud.

Plan de trabajo.

Este proyecto promueve un cambio metodológico hacia el aprendizaje activo, combinando el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el uso de herramientas digitales y la cooperación entre iguales. El objetivo es fomentar la reflexión ética, el pensamiento crítico y una comprensión significativa de los contenidos. A través de esta metodología, el alumnado no solo adquiere conocimientos, sino que desarrollan habilidades mediante la investigación, el análisis y la toma de decisiones.

La actividad está dividida en siete sesiones. En la primera sesión se dividirá la clase en 5 grupos que representaran 5 países:

- Yemen: País de Oriente Próximo con tasas altas de desnutrición crónica y anemia en niños.
- Estados Unidos: País más rico del mundo con tasas altas de obesidad.

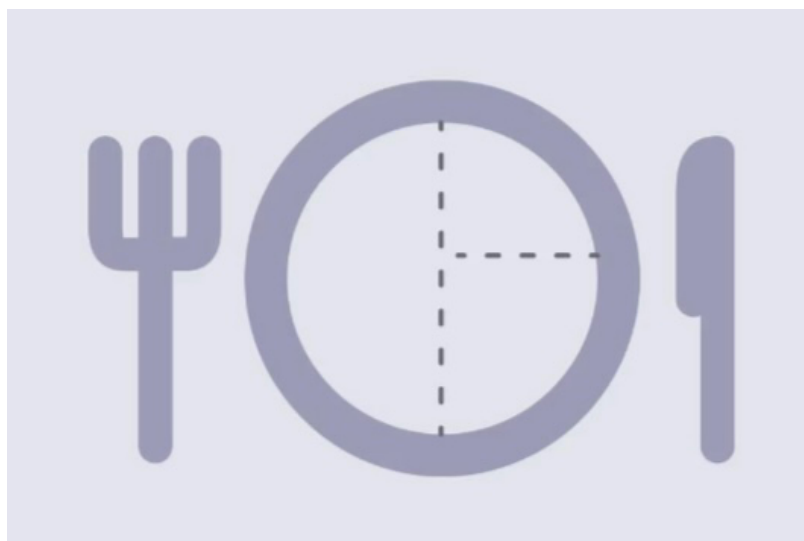
- España: País donde vivimos
- Irlanda: País más rico de Europa
- Cuba: País que actualmente tiene dificultades para alimentarse.

Se les propone que busquen información sobre cómo se alimentan, abastecimiento de agua potable, tasas de obesidad/desnutrición, enfermedades más comunes y a que las relacionan.

En la segunda sesión, después de la búsqueda de la información, los alumnos tienen que exponer la información encontrada de los países que representan y reflexionaremos conjuntamente los datos.

Al comienzo de la tercera sesión el docente explica la importancia de llevar una dieta equilibrada y saludable. Al acabar, se volverán a juntar los grupos. Se repartirá a cada grupo una tarjeta con el dibujo de un plato ideal (figura 16).

Figura 16. Tarjeta plato ideal.



Nota. Imagen de Google.

Se entregará también a cada grupo un montón de fotos de alimentos y bebidas y ellos tendrán que elaborar 3 platos saludables diferentes. Para terminar, cada grupo expondrá sus platos y entre todos valoraremos si están bien elaborados.

En la cuarta sesión, los alumnos tienen que buscar artículos, documentales o testimonios reales sobre anorexia, bulimia y otros TCA. Después, entre todos se hace debate sobre los factores que influyen en los TCA.

En la quinta sesión, cada grupo tendrá que hacer un video corto o podcast sobre los TCA que luego se pondrán en las otras aulas del centro.

En la última sesión, los alumnos tienen que realizar un cartel concienciado proponiendo métodos y/o estrategias para fomentar hábitos saludables que luego se colocarán en los pasillos del centro.

Este enfoque no solo mejora el rendimiento académico, sino que capacita al alumnado para enfrentarse de forma competente a su futuro profesional y personal, en consonancia con los siguientes ODS:

- ODS 2: “Hambre cero”; busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.
- ODS 3: “Salud y bienestar”, al abordar los problemas de salud derivados de la malnutrición en todas sus formas.
- ODS 4: “Educación de calidad”, el proyecto introduce metodología activa y el uso de herramientas digitales, garantizando una enseñanza equitativa, inclusiva y de calidad, favoreciendo el desarrollo de competencias clave como el desarrollo crítico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

- ODS 5: “Igualdad de género”, al implementar dinámicas de trabajo cooperativo e igualitario en el aula, se promueve una participación equitativa de todo el alumnado, fomentando una cultura de respeto, inclusiva y corresponsabilidad.
- ODS 12: “Producción y consumo responsable”, al invitar a repensar los hábitos alimentarios y sus efectos en el entorno.

Temporalización.

Tabla

Temporalización de las sesiones

SESIÓN	METODOLOGÍA	DURACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Sesión 1	Investigación.	5 horas	31 marzo-1 abril
Sesión 2	Exposición y reflexión.	2 horas	2 abril
Sesión 3	Clase magistral mediante PPT con herramientas de vídeo e imágenes. Gamificación.	4 horas	3 abril- 4 abril
Sesión 4	Investigación y reflexión.	4 horas	4 abril-7 abril
Sesión 5	Gamificación.	2 horas	8 abril
Sesión 6	Actividad	4 horas	9 abril- 10 abril

Nota. Elaboración propia.

Recursos.

- Aula.
- Ordenador/Tableta/móvil.
- Internet.
- Folios/Libreta.
- Bolígrafo.

Responsables del proyecto.

Este proyecto es responsabilidad del docente del módulo TBE del CFGM de TCE.

Evaluación.

Una vez finalizadas las actividades de la propuesta de innovación educativa, se le sube a la plataforma classroom un cuestionario en Google Forms (anexo F). En este cuestionario los alumnos tienen que realizar una autoevaluación y una coevaluación para que puedan evaluar a sus compañeros, fomentando así la autorreflexión y el aprendizaje colaborativo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Como propuesta de investigación se plantea el abordaje del bullying y la importancia de la formación continua del profesorado, especialmente en metodologías activas. Son dos propuestas que están relacionadas ya que la formación continua del profesorado, especialmente en metodologías activas (como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida, etc.), podría ser una herramienta eficaz para prevenir el bullying y promover una cultura escolar más participativa y empática.

El bullying o acoso escolar es una problemática persistente que afecta el bienestar y el desarrollo integral del alumnado. A pesar de múltiples intervenciones, sigue siendo una realidad en muchos centros educativos. Una de las causas de su persistencia es la falta de estrategias pedagógicas efectivas que promuevan la inclusión, la participación activa del estudiantado y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS

Tras finalizar este TFM, se procede a realizar una reflexión y análisis de la propuesta, la cual ha supuesto un cambio significativo tanto a nivel personal como profesional en la manera de comprender y abordar el sistema educativo.

Se puede concluir que la programación didáctica es una tarea imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que proporciona:

- Una estructura clara y organizada.
- Permite anticiparse a las necesidades educativas.
- Facilita una mejor adaptación a los distintos contextos y realidades del aula.

La adaptabilidad a las diferentes necesidades de enseñanza, así como la inclusión de actividades y recursos atractivos, se revela como una estrategia clave para fomentar la motivación y el compromiso del alumnado. En este sentido, el trabajo colaborativo entre docentes y su coordinación resultan fundamentales para lograr una enseñanza coherente y de calidad.

No menos importante es la mejora continua de la práctica docente. Debe ser un objetivo prioritario ya que permite una reflexión constante sobre la propia labor educativa y favorece la incorporación de ajustes en las estrategias utilizadas, así como en las herramientas de evaluación empleadas. Esta actitud reflexiva y de mejora contribuye de forma directa a una enseñanza más eficaz y significativa.

Sin embargo, durante este proceso también se han identificado limitaciones importantes, entre ellas la carga administrativa que supone la continua actualización de las programaciones didácticas. Esta tarea, si bien necesaria, puede restar un tiempo valioso destinado a la preparación efectiva de las clases y a la atención personalizada del alumnado.

Realizando una prospección de futuro, sería deseable una plataforma de colaboración docentes, donde se pueda compartir las programaciones, metodologías y recursos. Esto permitiría optimizar el tiempo de preparación, fomentar la innovación educativa y consolidar una comunidad docente activa y comprometida. Igualmente, sería beneficioso incorporar una plataforma general de comunicación para todos los centros educativos, que integre la interacción con el alumnado y sus familiares, promoviendo así una mayor transparencia y fluidez en la comunicación educativa

Por último, se considera que aún debe evolucionar mucho la educación inclusiva que garantice la equidad y se accesible para todos. Así como, la introducción de las metodologías activas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alzina, R. B., & Cassà, È. L. (2021). El cultivo inteligente de las emociones morales en la adolescencia. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7732876>

Calañas-Continente, A. (2005, 15 mayo). *Alimentación saludable basada en la evidencia*. Endocrinología y Nutrición. <https://www.elsevier.es/es-revista-endocrinologia-nutricion-12-articulo-alimentacion-saludable-basada-evidencia-13088200>

Colaboradores de Wikipedia. (2025, 31 mayo). *Santiago de Compostela*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. https://es.wikipedia.org/wiki/Santiago_de_Compostela

De Campuseducacion, E. P. (2024, 30 abril). Principios Metodológicos en la Programación Didáctica - Campuseducacion.com. BLOG Noticias Oposiciones y Bolsas Trabajo Interinos. Campuseducacion.com. <https://www.campuseducacion.com/blog/recursos/articulos-campuseducacion/principios-metodologicos-en-la-programacion-didactica/>

DOG 55 del 22/03/1999 - DECRETO 61/1999, de 18 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería. (s. f.).
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/1999/19990322/Anuncio5392_es.html

Gamificación en la enseñanza. (s. f.). Biblioteca de Educación | Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/biblioteca-central/blog/2022/gamificacion-en-la-ensenanza.html>

García, F., Berasaluce, J. P., Uriarte, J. M. R., & Benito, M. (2008). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7752572>

Mora, M. J. C., Murillo, M. G. E., De los Ángeles Barragán Murillo, R., & Moyano, M. y. C. (2022). La Gamificación como herramienta metodológica en la enseñanza.

Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331458>

Moran, M. (2024, 26 enero). *Energía - Desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/energy/>

Prieto Andreu, J.M., Gómez Escalonilla Torrijos, J.D. & Sid Hung, E. (2018). Gamificación, motivación y rendimiento en educación: Una revisión sistemática. *Educare*, 26 (1), 251-273. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194170643014/html/>

Que ofrecemos? | FESAN. (s. f.). <https://www.fesan.org/formacion-profesional/o-centro/que-ofrecemos/>

Universidad Europea. (2023b, febrero 24). Tipos de metodologías educativas: cómo elegir la mejor. <https://universidadeuropea.com/blog/tipos-metodologias-educativas/>

Vista de El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. (s. f.). <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693/3321>

World Health Organization: WHO. (2019, 16 diciembre). Más de un tercio de los países de ingresos bajos y medianos se enfrentan a los dos extremos de la malnutrición. <https://www.who.int/es/news/item/16-12-2019-more-than-one-in-three-low--and-middle-income-countries-face-both-extremes-of-malnutrition>

ANEXOS

Anexo A. Evaluación docente.

EVALUACIÓN DOCENTE

El objetivo de este formulario es valorar el grado de satisfacción en relación a la tarea docente y aspectos relacionados en el contenido y las técnicas metodológicas utilizadas. La información recogida será tratada de forma confidencial y anónima, con el fin de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

julia.boiro.04@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

☐ Registrar julia.boiro.04@gmail.com como el correo que se incluirá al enviar mi respuesta

Sin título

¿Se explica los contenidos de forma clara y comprensible? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Cómo calificarías el nivel de apoyo que ofrezco tanto dentro como fuera del aula? *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿El ritmo de la clase fue adecuado? *

☐ Si

☐ No

¿Se sigue una secuencia lógica en el desarrollo de la unidad didáctica? *

☐ Si

☐ No

¿La metodología empleada ha facilitado tu aprendizaje? *

☐ Si

☐ No

¿La metodología empleada te motiva a participar y esforzarte? *

☐ Si

☐ No

¿Tienes alguna sugerencia para mejorar?

Tu respuesta

Enviar [Borrar formulario](#)

Anexo B. Objetos fidget.



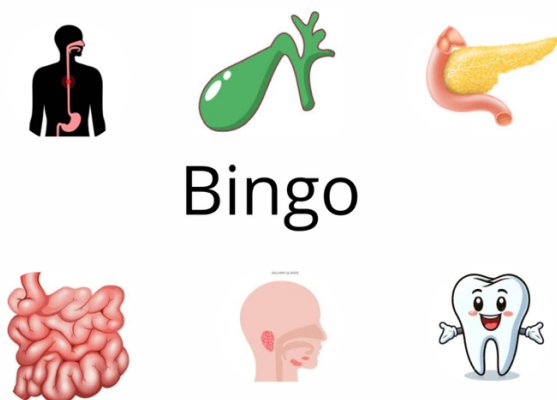
Anexo C. Rúbrica Role Playing.

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
Volumen y expresión oral (2'5 puntos)	-El volumen de voz es el adecuado y suficientemente alto para ser escuchado en toda el aula. -Se emplea un vocabulario adecuado. -La exposición resulta coherente.	-EXCELENTE: 2,5 puntos -BUENO: 2 puntos -SATISFACTORIO: 1,5 puntos -ACEPTABLE: 1 puntos -POBRE: 0,5 puntos -INSUFICIENTE: 0 puntos
Comunicación no verbal (2,5 puntos)	-Buena postura. -Seguro de si mismo. -Estable contacto visual con todos los compañeros.	-EXCELENTE: 2,5 puntos -BUENO: 2 puntos -SATISFACTORIO: 1,5 puntos -ACEPTABLE: 1 puntos -POBRE: 0,5 puntos -INSUFICIENTE: 0 puntos
Contenido y coherencia al diálogo	-Se expone claramente. -El diálogo es fluido.	-EXCELENTE: 2,5 puntos -BUENO: 2 puntos

(2,5 puntos)	-Se demuestra un completo entendimiento del tema.	-SATISFACTORIO: 1,5 puntos -ACEPTABLE: 1 puntos -POBRE: 0,5 puntos -INSUFICIENTE: 0 puntos
Tiempo (2,5 puntos)	-Se emplea el tiempo adecuadamente. -Role playing dentro de los límites de tiempo.	-EXCELENTE: 2,5 puntos -BUENO: 2 puntos -SATISFACTORIO: 1,5 puntos -ACEPTABLE: 1 puntos -POBRE: 0,5 puntos -INSUFICIENTE: 0 puntos

Nota. Elaboración propia.

Anexo D. Modelo tarjeta Bingo.



Anexo E. Generador equipos en AppSorteos.

Generador de Equipos y Grupos Aleatorios

Crea **equipos al azar** a partir de una lista de nombres de forma automática y gratuita.

Grupos Aleatorios (Editar Título)

Equipos generados aleatoriamente por app-sorteos.com - 07-06-2025 06:29 PM

Equipo 1

1 Alba 2 Isaac 3 Ana

Equipo 2

1 Ramón 2 Sofía 3 Roberto

Equipo 3

1 Damián 2 Marcos 3 Carla

Equipo 4

1 Andrea 2 Elisa 3 Álvaro

Equipo 5

1 María 2 Iria 3 Valentina

Anexo F. Formulario de autoevaluación y coevaluación de la propuesta de innovación.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Este cuestionario sirve para realizar una autoevaluación, las tres primeras preguntas, y una coevaluación, las últimas tres preguntas, para evaluar a tus compañeros sobre el trabajo realizado en la tarea.

¿Has respetado las opiniones de tus compañeros? *

- ☐ Sí
☐ No

¿Consideras que has desarrollado competencias como el pensamiento crítico y la resolución de problemas? *

- ☐ Sí
☐ No

Puntúa la actividad realizada: *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Piensas que el grupo ha trabajado de forma colaborativa, respetando la igualdad de participación entre todos los miembros? *

- ☐ Sí
☐ No

¿Hubo algún conflicto entre los miembros del grupo? Si es así, ¿cómo se resolvió? *

Texto de respuesta larga

¿Se ha respetado la igualdad de participación entre todos los miembros del grupo? *

- ☐ Sí
☐ No

